

79000 – PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	205,250,745.92
79901 – OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	205,250,745.92
90000 - DEUDA PÚBLICA	0
91000 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0
91100 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0
92000 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
92100 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0
93000 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0
93100 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0
94000 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0
94100 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0
95000 - COSTO POR COBERTURAS	0
95100 - COSTO POR COBERTURAS	0
96000 - APOYOS FINANCIEROS	0
96100 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0
99000 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0
99100 - ADEFAS	0
Total general	2,382,760,222.00

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de del 3% del total de los ingresos y se desglosaran de conformidad a los proyectos aprobados en el mes los cuales serán contabilizados en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD por un importe correspondiente a la cantidad de \$60,029,225.44

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$58,370,024.40 y se desglosa en la partida de pasivo 21170233 como aportaciones al Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal Denominado “Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo”.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de: \$47,349,979.01 y de acuerdo a la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación: